



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA:

De Interés Legislativo el 14° encuentro nacional COFFAR de folklore a realizarse los días 24, 25 y 26 de mayo del presente año, en las instalaciones del Centro Cultural "Arturo Humberto Illia" de la Ciudad de Baradero.

Asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adopte igual temperamento declarándolo de interés provincial.

### FUNDAMENTOS

El Consejo Federal del Folklore de Argentina es una organización sociocultural de segundo grado, de carácter asociativo, constituido y conformado por organizaciones similares de primer grado.

Por lo tanto, la integran federaciones, asociaciones, fundaciones, institutos, instituciones intelectuales de las provincias argentinas, como, igualmente, las organizaciones internacionales, nacionales y locales de la extensa América del Sur.

Es una propuesta de cambio en la forma de manejar las cuestiones culturales y educacionales. Una necesidad de rescatar los valores que nos brinda nuestro patrimonio cultural para poder encarar el desafío de vivir estos nuevos tiempos.

El COFFAR lleva a cabo encuentros nacionales de folklore que son de gran relevancia tanto académica como artística.

En este caso el objetivo del encuentro a llevarse a cabo en la Ciudad de Baradero es trabajar el concepto de "PATRIA" en armonía e integración con las diversas culturas que hacen a nuestra identidad y que son parte de nuestro patrimonio cultural.

Las temáticas a desarrollarse en el encuentro serán:



- Principios, conceptos y estrategias que hacen a la enseñanza y preservación del patrimonio cultural folklórico.
- El concepto de Patria y su relación con el tiempo actual.
- Relación del concepto Patria con Nación, Cultura y Lugar de nacimiento.
- Significado de "Hacer Patria".
- Leyes y normativas para la preservación del patrimonio natural y cultural en general y para el patrimonio cultural folklórico en particular.
- La necesidad de una historia integral que visualice todas las culturas y sus orígenes.

Dicho encuentro tendrá dos modalidades, la modalidad virtual: Se desarrollará los días 18 y 19 de mayo. Que solo será de índole académica con prioridad para extranjeros que viven fuera de Argentina.

- a) Participarán con ponencias escritas las cuales deben ser inéditas y en un archivo WORD.
- b) Todas las ponencias deben estar acompañadas de una dirección YouTube de un video montado en horizontal, de diez (10) minutos como máximo. En dicho video el disertante debe presentarse con una breve reseña de su CV, declarar el nombre de su ponencia y realizar una breve síntesis antes de comentar su disertación.
- c) Todo este material estará disponible en una plataforma web a partir del 15 de mayo de 2023. Cada ponente tendrá asignada una sala virtual (ZOOM) media hora, la cual estará programáticamente detallada en día y horario para que los participantes puedan hacer contacto con el disertante e interactuar con el mismo. El orden de los foros será dado según fecha de presentación de los trabajos a la organización del congreso.

Por otro lado, la modalidad presencial se celebrará los días 24, 25 y 26 de mayo, el encuentro tendrá cinco modalidades básicas. A) Mesas Paneles con disertaciones académicas B) Mesas de Escritores C) Mesas expositivas de libros y artesanías D) Reuniones COFFAR y E) Actividades Artísticas de raíz folklórica.

Las Mesas Paneles serán temáticas y estarán constituidas por cuatro (4) integrantes y un (1) moderador en el caso de ponentes académicos. Será obligatoria la presentación de ponencia académica la cual deberá ser presentada antes del día 02 de mayo.

Habrá también dos Mesas para Escritores con cinco (5) integrantes.

Será un total de 8 mesas paneles (32 panelistas) y 2 mesas para escritores de 5 participantes cada una o sea (10 escritores).

Las actividades artísticas se desarrollarán luego de las mesas paneles. Habrá una Gala del Folklore en fecha y lugar a definir.

Si hubiere talleres de capacitación se desarrollarán en forma paralela a las reuniones los días 25 y 26 por la tarde de 15,30 a 17,30 hs. Están contempladas mesas de libros y mesas de artesanos.

Por lo expuesto y siendo un evento de una importancia relevante a nivel nacional e internacional, remarcando que la Ciudad de Baradero será cuna de dicho



acontecimiento, solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas acompañen con su voto la presente iniciativa.  
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la Sra. Mariela Greco.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ayelen Itati Rasquetti'.

AYELEN ITATI RASQUETTI  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.